



Ayuntamiento de **Lebrija**

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 30 DE ENERO DE 2.019.

ASISTENTES

Sr. Presidente: D. José Benito Barroso Sánchez, Tenientes de Alcalde: D. David Pérez Hormigo, D. Benito Muñoz García, D^a M.^a Regla Martínez Bernabé, D. Manuel Nogales Acosta y D^a María Tamara Carrasco Torres.

Secretario General: D. Salvador Ramírez Ramírez.

Interventor: D. Luis Blasco Macías.

Hora de comienzo: 09:00 h.

Hora de terminación: 09:45 h.

ORDEN DEL DIA PARTE DECISORIA

1.- Propuestas de Acuerdos

Punto 1.1.-

Se Aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación por concurso del uso privativo de cuatro quioscos de chucherías propiedad municipal.

Punto 1.2.-

Se Aprobaron Contratos Menores.

Punto 1.3.-

Se Aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria para la contratación con carácter temporal de un Ingeniero Técnico Industrial (Especialidad Electricidad).

Punto 1.4.-

Se dejó sobre la Mesa.

Punto 1.5.-

Se Aprobó Ampliación Plazo de presentación de ofertas en el procedimiento de adjudicación de la redacción de proyecto técnico y ejecución de las obras de mejoras de eficiencia energéticas en centros educativos de lebrija (sevilla) y la realización de informes de evaluación de edificios previos y posteriores (IEE), mediante procedimiento abierto simplificado.

Punto 1.6.-

Se Aprobó Ampliación del plazo de presentación de ofertas en el procedimiento de adjudicación de servicio de auditoría para la justificación de subvenciones concedidas en el marco del programa para el desarrollo energético sostenible de andalucía de la agencia andaluza de la energía, mediante procedimiento abierto simplificado.

Punto 1.7.-

Se Aprobó Ampliación plazo de presentación de ofertas en el procedimiento de adjudicación de la obra de “sustitución de sistema de iluminación a led y sistema de calefacción con actuales calderas de gas oil por otras de biomasa para Ceip Cristo Rey, Ceip Cortines Pacheco, Ceip Elio Antonio, Ceip Blas Infante y piscina cubierta de Lebrija”, mediante procedimiento abierto simplificado.

Punto 1.8.-

Se Aprobó Factura del servicio de recogida de naranjas.

Punto 1.9.-

Se Aprobó Modificar Contrato Menor por error material.

Lebrija, a 30 de Enero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL